

DTS OABE Hoja de Seguridad  
Fecha / Actualizada el 16 de Octubre de 2.018

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa .

- 1.1 Identificador del producto **NUPILAC HIDRO AZM GREEN**  
Nº RDGSP 13-30-06623 y 13-30-06623-HA  
Tipo de producto: 18
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla.  
Insecticida. Laca insecticida de alta viscosidad para insectos rastreros, lista para su uso.  
Usos desaconsejados:  
Utilizar únicamente para el fin que se detalla en la Sección 1.2
- 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad  
DTS OABE S.L.  
Pol. Ind. Zabale, Parcela 3.  
48410 Orozko (Vizcaya)  
Telf: +34 94 633-06-55  
Fax: +34 94 633-95-82  
Correo electrónico: dts-oabe@dts-oabe.com
- 1.4 Teléfono de emergencia :  
Telf.: 91.562.04.20  
Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).  
Información en español (24 h / 365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

### SECCIÓN 2. Identificación de peligros

- 2.1 Clasificación de la mezcla  
Con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, es producto está clasificado como  
Acuático agudo Categoría 1, H400  
Acuático crónico Categoría 1, H410
- 2.2. Elementos de la etiqueta  
según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008.



Palabra de advertencia: **ATENCIÓN**

Indicaciones de Peligro:

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.  
EUH208 Contiene "mezcla de isotiazolonas". Puede provocar una reacción alérgica.


Consejos de Precaución:



P102 Mantener fuera del alcance de los niños.  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P391 Recoger el vertido.  
P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.




Información complementaria: **No aplica.**

### SECCIÓN 3. Composición / información sobre los componentes.

#### 3.1 Descripción química: Mezcla de sustancias

Identificación	Nombre común y Nombre químico Clasificación y Frases R	Conc. % p/p
CAS 135410-20-7	Acetamiprid	Aprox. 1,0%
CE	N-((6-Chloro-3-pyridinyl)methyl)-N'-cyano-N-methylethanimidamide	
Index number Reglamento 1272/2008	Acute Tox 4* H302 Aquatic Chronic 3 H412 	

Identificación	Nombre común y Nombre químico. Clasificación y Frases R	Conc. % p/p
CAS 52645-53-1	Permetrina	Aprox. 0,2%
CE 258-067-9	3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de <i>m</i> -fenoxibencilo	
Index number 613-058-00-2	Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4 * H332 Acute Tox. 4 * H302 Skin Sens. 1 H317 Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 1 H410  	

Identificación	Nombre común y Nombre químico Clasificación y Frases R	Conc. % p/p
CAS 55965-84-9	Mezcla de: 5-cloro- 2-metil-2H-isotiazol- 3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil- 2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) CIT/MIT	0,0007 5%
CE 247-500-7 220-239-6	No aplica	
Index number 613-167-00-5	Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 3, H301 [1] Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 2, H330 Skin Corr. 1B, H314 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410   	

Indicaciones de peligro, frases H ver la sección 16

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Los síntomas de la intoxicación pueden aparecer con posterioridad a la exposición, vigile la sintomatología del intoxicado y si fuera necesario solicite atención médica.

**Ingestión:**

Si es necesario traslade al intoxicado a un centro hospitalario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

No deje sólo al intoxicado en ningún caso.

**Inhalación:**

No aplica.

**Contacto con la piel:**

Retirar a la persona de la zona contaminada.

Quite la ropa manchada o salpicada.

En contacto con la piel, lavar con abundante agua y jabón sin frotar.

**Contacto con los ojos:**

Lavar con abundante agua, al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados.

No se han descrito.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Consejos terapéuticos para Médicos y Personal Sanitario:

Tratamiento sintomático.

EN CASO DE INTOXICACIÓN CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA Teléfono 91 562 04 20

## **SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

5.1 Medios de extinción:

NUPILAC HIDRO AZM GREEN NO es inflamable.

En caso de inflamación emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones).

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO<sub>2</sub>, CO, NO<sub>x</sub>,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, por tanto presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones .

Utilizar máscaras con filtros para productos orgánicos o equipos autónomos en locales cerrados o con mala ventilación.

En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión como consecuencia de elevadas temperaturas.

Suprimir cualquier fuente de ignición.

## **SECCIÓN 6. Medidas que se deben tomar en caso de vertido accidental**

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (Ver apartado 8). Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

El producto es peligroso para el medio ambiente, por tanto evitar su vertido, especialmente al medio acuático. Recoger el producto y el absorbente impregnado en recipientes de plástico con cierre hermético. Notificar en caso de grandes vertidos al medio acuático a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No utilizar serrín ni absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el epígrafe 13.

6.4. Referencias a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13. Medidas de protección para las personas.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta.

Mantenga el producto en su envase original.

No utilizar en presencia de personas y/o animales domésticos.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

No manipule el producto cerca de comida, piensos o agua corriente. No podrá aplicarse sobre superficies donde se manipulen, preparen o hayan de servirse o consumirse alimentos. Se tomarán todas las medidas necesarias para que los alimentos, maquinaria y/o utensilios que sean manipulados en los locales o instalaciones tratadas no contengan residuos de ninguno de sus ingredientes activos.

No mezclar con ningún otro producto químico.

Evitar el contacto con las superficies tratadas.

No podrá aplicarse sobre madera, ni superficies porosas.

Evite su liberación al medio ambiente. Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3) .

Siga las instrucciones de uso indicadas en el apartado 7.3.3.

#### Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

No coma, beba ni fume mientras manipula el producto.

Lávese abundantemente con jabón y agua después de manipular el producto.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No se requieren condiciones especiales de almacenamiento.

Almacenar el producto en su envase original cerrado, en un lugar fresco, seco y bien ventilado, al que no puedan acceder los niños, las mascotas ni la fauna silvestre.

Mantener alejado de la radiación solar y otras fuentes de calor.

Proteger frente a las heladas.

Las condiciones de transporte del producto deben ajustarse a lo establecido en la legislación nacional.

### 7.3. Usos específicos finales.

#### 7.3.1. Organismo diana.

Insectos arrastrantes.

#### 7.3.2. Categoría de usuarios

- En Sanidad Ambiental: Uso por Personal especializado.

- En Higiene alimentaria: Uso por Personal especializado.

#### 7.3.3. Modo de aplicación

- En Sanidad Ambiental:

Aplicación localizada mediante aplicador.

Plazo de seguridad recomendado: No aplica

- En Higiene Alimentaria (HA):

Aplicación localizada mediante aplicador. No podrá aplicarse sobre superficies donde se manipulen, preparen o hayan de servirse o consumirse alimentos.

Plazo de seguridad recomendado: No aplica

## SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección individual.

### 8.1. Parámetros de control.

No se dispone de datos del producto pero si de alguno de sus componentes.

<b>Permetrina</b>	CAS:52645-53-1. EC: 258-067-9	
Límite de exposición ocupacional	AEL <sub>LONG-TERM</sub>	0,05 mg/kg bw/day
	ADI	0,05 mg/kg bw
DNEL	No disponible	

AEL<sub>LONG-TERM</sub> : Nivel Aceptable de exposición a largo plazo. ADI: Ingesta diaria admisible.

DNEL: Nivel sin efecto derivado

## 8.2. Controles de la exposición.

a) Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI.

b) Protección respiratoria:

No necesaria

c) Protección específica de las manos.

Protección obligatoria de las manos con guantes de protección química, con marcado CE CAT III, que cumplan las normas EN 374-1:2003 - EN 374-3:2003/AC:2006 , EN 420:2003+A1:2009.

Observaciones: El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

d) Protección ocular y facial.

Protección obligatoria de la cara con pantalla facial, con marcado CE CAT II, que cumplan las normas EN 166:2001, EN 167:2001, EN 168:2001, EN ISO 4007:2012.

Observaciones: Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

d) Protección corporal.

Protección obligatoria del cuerpo con prendas de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga, con marcado CE CAT III, que cumplan las normas EN 1149-1,2,3, EN 13034:2005+A1:2009, EN ISO 13982- 1:2004/A1:2010, EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994

Protección obligatoria de los pies con calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor, con marcado CE CAT III, que cumplan las normas EN 13287:2008, EN ISO 20345:2011, EN 13832-1:2006.

Observaciones: Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

## 8.3. Controles de la exposición medioambiental.

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.

## **SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a) Aspecto: Líquido blanco viscoso.

b) Olor: Inapreciable

c) Umbral olfativo: No se dispone de datos.

d) pH: 6

e) Punto de fusión: -5°C

f) Punto de ebullición: 100°C

g) Punto de inflamación: No aplica

h) Tasa de evaporación: No se dispone de datos.

i) Inflamabilidad: NUPILAC HIDRO AZM GREEN no es inflamable.

j) Límites inferior - superior de inflamabilidad: No aplica

k) Presión de vapor: No se dispone de datos.

l) Densidad de vapor: No se dispone de datos.

m) Densidad relativa: 1,0 g/cc

n) Solubilidad(es): No se dispone de datos

- o) Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No se dispone de datos.
- p) Temperatura de auto-inflamación: No aplica
- q) Temperatura de descomposición: No se dispone de datos
- r) Viscosidad: >50,000 cPs
- s) Propiedades explosivas: No relevante\*
- t) Propiedades comburentes: No relevante\*

\* No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

## 9.2 Información adicional

No se conoce ninguna

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

No se esperan reacciones peligrosas cuando se almacena en el envase original en un lugar fresco y seco. Ver epígrafe 7

### 10.2 Estabilidad química

El producto es estable bajo las indicaciones de almacenamiento, manipulación y uso.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se esperan reacciones peligrosas en las condiciones indicadas.

### 10.4 Condiciones a evitar

Evitar el calentamiento, la exposición directa al sol, a chispas, llamas desnudas o fuentes de ignición.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los ácidos y bases fuertes, así como materiales comburentes.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica da lugar al desarrollo de óxidos de carbono (CO, CO<sub>2</sub>), nitrógeno (NO<sub>x</sub>) y otros compuestos orgánicos que pueden dar lugar a humos tóxicos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas. Los datos aquí presentados se han obtenido teniendo en cuenta el REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 .

#### a) Toxicidad aguda:

Sustancia	Toxicidad oral aguda		Género
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	DL 50 oral	480 mg/kg	Rata
Acetamidrid. CAS: 160430-648	DL 50 oral	314 mg/kg	Rata
Mezcla de: 5-cloro- 2-metil-2H-isotiazol- 3-ona [EC N°. 247-500-7]; 2-metil- 2H-isotiazol-3-ona [EC N°. 220-239-6] (3:1)	DL 50 oral	>2000 mg/kg (*)	Rata

Sustancia	Toxicidad cutánea aguda		Género
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	DL 50 Cutánea	>2000 mg/kg	Rata
Acetamidrid. CAS: 160430-648	DL 50 Cutánea	>2000 mg/kg	Conejo
Mezcla de: 5-cloro- 2-metil-2H-isotiazol- 3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil- 2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	DL 50 Cutánea	>5000 mg/kg (*)	Rata

Sustancia	Toxicidad aguda por inhalación		Género
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	CL50 Inhalación	23,5 mg/l	Rata
Acetamidrid. CAS: 160430-648	CL50 Inhalación	1,15 mg/l (4h)	
Mezcla de: 5-cloro- 2-metil-2H-isotiazol- 3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil- 2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	CL50 Inhalación Polvo y nieblas	0,31 mg/l 4h	Rata

(\*): Resultados del ensayo de un producto análogo

- b) Irritación o corrosión cutáneas:  
 Contiene permetrina y mezcla de isotiazolonas sustancias irritantes que pueden provocar una reacción alérgica en la piel.
- c) Lesiones o irritación ocular graves:  
 No contiene sustancias clasificadas como irritantes en contacto con los ojos.
- d) Sensibilización respiratoria o cutánea:  
 No contiene sustancias clasificadas como sensibilizantes
- e) mutagenicidad en células germinales:  
 No contiene ninguna sustancia clasificada como mutagénica.
- f) carcinogenicidad; Efectos peligrosos para la salud:  
 No contiene ninguna sustancia clasificada como carcinogénico.
- g) toxicidad para la reproducción:  
 No contiene ninguna sustancia clasificada como tóxico para la reproducción.
- h) Resumen de la evaluación de las propiedades CMR:  
 El producto no contiene ninguna sustancia CMR.
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única.  
 No contiene sustancias con toxicidad específica.
- j) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida.  
 No se dispone de datos.
- k) Peligro de aspiración:  
 No contiene sustancias peligrosas por aspiración.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad: Muy toxico para los organismos acuáticos. Efectos duraderos a largo plazo.

Sustancia	LC50 (fish)	Especie
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	0.0089 mg/l 0.145 mg/l	Poecilia reticulata, (96 h) Cyprinus carpio, (96 h)
Acetamiprid. CAS: 160430-648	>100 mg/l	Trucha arcoiris (96 h)
Mezcla de: 5-cloro- 2-metil-2H-isotiazol- 3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil- 2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	>= 0.58 mg/l	Danio rerio (96 h)

Sustancia	ErC50 (algae)	Especie
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	>0.011 mg/l	Scenedesmus subspicatus (72 h)
Acetamiprid. CAS: 160430-648	>98,3 mg/l	Scenedesmus subspicatus (72 h)
Mezcla de: 5-cloro- 2-metil-2H-isotiazol- 3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil- 2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	0,379 mg/l	Pseudokirchneriella subcapitata (72 h)

Sustancia	EC50	Especie
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	4.7 ng/l NOEC (chronic)	Daphnia magna
Acetamiprid. CAS: 160430-648	49,8 mg/l	Daphnia magna (48 h)
Mezcla de: 5-cloro- 2-metil-2H-isotiazol- 3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil- 2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	1,02 mg/l	Daphnia magna

Sustancia	EC10 (chronic)	Especie
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	Sin datos	
Acetamiprid. CAS: 160430-648	Sin datos	
Mezcla de: 5-cloro- 2-metil-2H-isotiazol- 3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil- 2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	0,188 mg/l	Pseudokirchneriella subcapitata (72 h)



### 12.2 Persistencia y degradabilidad:

Sustancia	Biodegradabilidad
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	NO rápidamente biodegradable
Acetamiprid. CAS: 160430-648	Rápidamente biodegradable Suelo:DT50= 1,4 días DT90=4,7 días Agua: DT50= 6 horas
Mezcla de: 5-cloro- 2-metil-2H-isotiazol- 3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil- 2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	NO rápidamente biodegradable

### 12.3 Potencial de bio-acumulación:

Sustancia	Log Pow o BCF
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	BCF = 290-620
Acetamiprid. CAS: 160430-648	Bajo potencial de bioacumulación
Mezcla de: 5-cloro- 2-metil-2H-isotiazol- 3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil- 2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	No disponible

BCF Factor de bioacumulación

### 12.4 Movilidad en el suelo:

Sustancia	Movilidad
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	Baja movilidad
Acetamiprid. CAS: 160430-648	Móvil
Mezcla de: 5-cloro- 2-metil-2H-isotiazol- 3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil- 2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	Sin datos

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancia	PBT y mPmB
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	No mPmB
Acetamiprid. CAS: 160430-648	--
Mezcla de: 5-cloro- 2-metil-2H-isotiazol- 3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil- 2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	--

### 12.6 Otros efectos adversos.

No descritos

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Método para el tratamiento de residuos.

#### a) Eliminación del producto / envase.

Tanto el producto como el envase deben gestionarse de acuerdo con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

#### b) Información pertinente para el tratamiento de los residuos.

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 07 04 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

#### c) Otras recomendaciones sobre eliminación.

La eliminación de grandes cantidades, debe ser realizada por empresas acreditadas. Eliminar los restos y sus envases de forma responsable para con el medio ambiente y conforme a la legislación aplicable vigente.

No verter en las proximidades de ríos, mares, lagos, pozos o alcantarillas.



El agua de los lavados debe ser recuperada y neutralizada.

Seguir en todo caso lo establecido en la legislación vigente para la eliminación de los residuos tóxicos y peligrosos.



## SECCIÓN 14 Información relativa al transporte.

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:  
En aplicación al ADR 2015 y al RID 2015:

	14.1	<b>Número ONU</b>	3082
	14.2	<b>Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	Líquido peligroso para el medio ambiente n.e.p (Permetrina)
	14.3	<b>Clase(s) de peligro para el transporte</b>	9
	14.4	<b>Grupo de embalaje</b>	III
	14.5	<b>Peligroso para el medio ambiente</b>	Si
	14.6	<b>Precauciones especiales para los usuarios:</b>	
		Disposiciones especiales:	NA
		Código de restricción de túneles.	E
		Cantidades limitadas.	5L

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

NUPILAC HIDRO AZM GREEN está regulado por el Real Decreto 3349/1983 y posteriores modificaciones (RD 162/1991 y RD 443/1994) relativas al registro de plaguicidas, Real Decreto 1054/2002, de 11 de octubre, y el Reglamento 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012 relativas al registro de biocidas.  
Producto autorizado. Nº RDGSP 13-30-06623 y 13-30-06623-HA.

#### Restricciones de uso:

Exclusivamente por Personal profesional especializado.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

NUPILAC HIDRO AZM GREEN está regulado por el Real Decreto 3349/1983 y posteriores modificaciones (RD 162/1991 y RD 443/1994) relativas al registro de plaguicidas.

Producto autorizado. Nº RDGSP 13-30-06623 y 13-30-06623-HA.

## SECCIÓN 16. Otra información

### 16.1 Indicación de cambios.

Esta es la versión 6.01 de la Hoja de datos de seguridad del NUPILAC HIDRO AZM GREEN  
Se ha actualizado el punto 3.1.

### 16.2 Abreviaturas y acrónimos.

No aplica.

### 16.3 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos.

FDS: Permetrina Revisión 08, Acetamiprid Revisión 02  
Biocidal Products Committee (BPC) ECHA. <http://echa.europa.eu>

### 16.4 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP].

NUPILAC HIDRO AZM GREEN está clasificado con la palabra ATENCIÓN. Ver sección 2.

### 16.5 Indicaciones H relevantes.

Acute Tox. 3, H301 [1] Tóxico en caso de ingestión.

Acute Tox 4\*, H302 Nocivo en caso de ingestión  
Acute Tox. 3, H311 Tóxico en contacto con la piel.  
Acute Tox. 3, H331 Tóxico en caso de inhalación.  
Skin Sens. 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
Skin Corr. 1B, H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
Acute Tox 4\*, H332 Nocivo en caso de inhalación  
Aquatic Acute 1, H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos  
Aquatic Chronic 1, H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos  
Aquatic Chronic 3, H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

#### 16.6 Información adicional.

Esta información, está basada en el estado actual de nuestros conocimientos y se refiere al producto en la forma en que se suministra. Esta ficha de datos de seguridad, no sustituye a la ficha técnica, ni la legislación vigente sobre la materia y por tanto, el uso indebido o inadecuado es responsabilidad única del usuario.